



FACULTAD DE HUMANIDADES

# GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

## GRADO EN HUMANIDADES

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL II

**Denominación en Inglés:**

The Global Middle Ages II

**Código:**

101413212

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

**Totales**

**Presenciales**

**No Presenciales**

**Trabajo Estimado**

150

45

105

**Créditos:**

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

HISTORIA MEDIEVAL

**Curso:**

2º - Segundo

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Paulina Rufo Isern	ysern@dhis2.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

Prof. Paulina Rufo Isern

**Despacho:** Pabellón 12 alto- despacho 11

**E-Mail:** ysern@uhu.es

**Teléfono:** 959219150

**TUTORÍAS:** Cuatrimestre 1: Miércoles y jueves de 11:00 a 14:00h previa cita.

Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves de 10:30 a 12:00h y 13.30 a 15.00 previa cita.

-----

NOTA: El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Introducción a la evolución general de las sociedades humanas durante la Plena y la Baja Edad Media

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Introduction to the general evolution of human societies throughout Middle and Late Middle Ages

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de segundo curso de Grado en Humanidades imprescindible para la adquisición de conocimientos históricos esenciales de cara a la obtención del título.

#### 2.2 Recomendaciones

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Se pretende que el alumnado llegue a: (1) conocer la evolución histórica de las civilizaciones europeas, bizantina e islámica entre los siglos XI-XV, en su entidad propia y en su realidad distintiva; entrando en posesión de los conceptos, términos, categorías y temas más relevantes de la misma. (2) adquirir la capacidad de análisis y síntesis interpretativa que le permita la comprensión de los principales procesos en el marco temporal y geográfico de la asignatura. (3) La potenciación de una conciencia y pensamiento crítico además de hacia un pasado histórico, también hacia una sociedad que le ha tocado vivir, con espíritu crítico. (4) Entender la multiculturalidad como producto de evoluciones muy diversas en las sociedades del pasado, todas las cuales conforman la riqueza cultural e histórica de la Humanidad.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE9:** Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

**CE23:** Conocimiento de la teoría, los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios.

**CE8:** Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad.

**CE10:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**CG1:** Capacidad de expresión oral y escrita.

**CG10:** Capacidad de comunicación y argumentación.

**CG12:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

**CG2:** Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

**CG9:** Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

**CG6:** Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones académicas teórico prácticas.
- Actividades académicas dirigidas.
- Actividades prácticas.

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

#### A. SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS.

Los temas a tratar por la profesora se impartirán acompañados por presentaciones que sirvan de apoyo a la explicación de la materia correspondiente y cuya utilización tiene como objetivo facilitar la exposición de los procesos históricos, recurriendo a la visualización de contenidos mediante el empleo de la imagen (cartografía, gráficos, cuadros genealógicos, iconografía, numismática, etc.) como elemento central en el proceso de adquisición del conocimiento. Para cada tema impartido se dispondrá de un esquema y una bibliografía básica, además de un vocabulario. A medida que se desarrollen los temas, las presentaciones –o una versión resumida de ellas- estarán disponibles en la Plataforma Virtual Moodle. Es imprescindible recurrir a las presentaciones para la preparación y estudio de la asignatura.

**SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE:** La asistencia a clases teóricas no es obligatoria, pero para quienes así lo hagan, se advierte que ello implica la atención al trabajo que se realice. Por esta razón:

-No se permitirá el uso de ordenadores portátiles ni de ningún otro dispositivo electrónico en clase sin permiso expreso de la profesora.

-No se admitirá la falta de puntualidad, salvo causa debidamente justificada, pudiendo la profesora no admitir al/a la alumno/a si el retraso es considerable o injustificado.

-No se admitirá ningún comportamiento que perturbe el normal desarrollo de la docencia.

**IMPORTANTE:** Los/las alumnos/as deberán entregar una ficha con el nombre del curso, identificación personal, foto y dirección de correo electrónico dentro de las cuatro primeras semanas de curso.

#### B. SESIONES ACADÉMICAS PRÁCTICAS

En las sesiones prácticas se profundizará en contenidos concretos de la asignatura a través del comentario y análisis de materiales gráficos, textos y otros recursos que permitan adquirir un mejor conocimiento de aspectos esenciales de la materia impartida.

Los/las estudiantes deberán realizar los comentarios de textos históricos propuestos para 2 de 3 bloques temáticos que serán debidamente indicados por la profesora en la plataforma Moodle con al menos dos semanas de antelación a su entrega. La calificación media de los comentarios entregados para esos 2 bloques supondrá el 20% de la nota final de la asignatura, siempre que superen 2 puntos/10). La profesora, aleatoriamente, pedirá a varios/as alumnos/as durante las sesiones prácticas previstas que expongan sus comentarios en clase.

Esos comentarios deberán ser entregados a través de la plataforma virtual en un único archivo Word por bloque, no aceptándose en ningún caso envíos posteriores a la fecha de entrega fijada. Las indicaciones para la realización y presentación de los comentarios se encontrarán igualmente en la Plataforma Virtual.

Se recuerda a los/las alumnos/as que la cita de cualquier material bibliográfico o de webgrafía debe quedar adecuadamente consignada en la correspondiente nota, considerándose nulo el comentario si no se hace de esta manera.

Se advierte que sí es obligatoria la asistencia a las clases prácticas, siendo controlada en este caso.

## C. OTRO TRABAJO AUTÓNOMO

Lecturas. Los/las alumnos/as deberán leer obligatoriamente una serie de artículos o capítulos de libro relativos a algunos de los temas, colgados en la plataforma Moodle, y que formarán parte del contenido del examen.

-----

**IMPORTANTE:** Los/las alumnos/as deberán entregar una ficha con el nombre del curso, identificación personal, foto y dirección de correo electrónico dentro de las cuatro primeras semanas de curso.

## 6. Temario Desarrollado

### I. LA PLENA EDAD MEDIA

TEMA 1. La expansión europea. El crecimiento demográfico. El desarrollo agrícola: las roturaciones y las innovaciones tecnológicas. La implantación del señorío banal. La plenitud de las relaciones feudo-vasalláticas.

TEMA 2. El desarrollo urbano. Las corporaciones profesionales. La burguesía y el gobierno urbano. La expansión comercial. Las ferias.

TEMA 3. La sociedad plenomedieval. La nobleza y la caballería. El campesinado. Los grupos marginados.

TEMA 4. La evolución de las estructuras políticas (1). La pugna entre los poderes universales.

TEMA 5. La evolución de las estructuras políticas (2). Las monarquías feudales y las nuevas formas de gobierno.

TEMA 6. Las cruzadas. La Iglesia y las creencias religiosas. Los órdenes mendicantes. Las herejías y la Inquisición.

### II. LA BAJA EDAD MEDIA

TEMA 7. La crisis del siglo XIV. Factores y consecuencias. La crisis agraria. La epidemia de peste. Las tensiones sociales.

TEMA 8. La expansión comercial y los orígenes del capitalismo.

TEMA 9. El declive de los poderes universales. El cisma de occidente y el conciliarismo.

TEMA 10. El nacimiento del Estado moderno y las nuevas formas de gobierno. Los conflictos internacionales.

TEMA 11. La evolución de las corrientes intelectuales. La crisis de la escolástica y el origen del humanismo.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

#### A.1. EUROPA CRISTIANA.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A. (coord.): *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona, 2013.

BALARD, M. y otros: *De los bárbaros al Renacimiento*, Madrid, 2013.

BLOCH, M. *La sociedad feudal. Las clases y el gobierno de los hombres*. Madrid, 2016.

BOIS, G. *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*. Madrid, 2001.

BOUCHERON, P., MENJOT, D. y BOONE, M. *Historia de la Europa urbana II: la ciudad medieval*. (Dir. J. L. Pinol). Valencia, 2010.

CLARAMUNT, S. y otros: *Historia de la Edad Media*, Barcelona, 2014 (3ª ed.).

CONTAMINE, Ph. y otros: *La economía medieval*, Madrid, 2000.

DONADO VARA, J. y ECHEVARRÍA ARSUAGA, A.: *Historia medieval, I. Siglos V-XII*, Madrid, 2014.

DONADO VARA, J.; ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. y BAQUERO GOÑI, C.: *Historia medieval, II. Siglos XIII al XV*, Madrid, 2015.

ECO, U. (coord.): *La Edad Media III. Castillos, mercaderes y poetas*, México D.F., 2018.

ECO, U. (coord.): *La Edad Media II. Catedrales, caballeros y ciudades*, México D.F., 2000.

ECO, U. (coord.): *La Edad Media IV. Exploraciones, comercio y utopías*, México D.F., 2000.

FOSSIER, R. (ed.): *La Edad Media*, 3 vols. Barcelona, 1988 t. 2. El despertar de Europa, 950-1250; t. 3. El tiempo de crisis, 1250-1520.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. y SESMA MUÑOZ, J.A.: *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, Madrid, 2002 (1ª ed. 1997).

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA MUÑOZ, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, Madrid, 2008.

KAPLAN, M. (dir): *Edad Media, siglos XI-XV*, Granada, 2005.

KOENIGSBERGER, H. G.: *La Edad Media, 400-1500*, Barcelona, 1991.

LADERO QUESADA, M. Á.: *Historia Universal. Edad Media*, Barcelona, 2010.

LE GOFF, J.: *La baja Edad Media*, Madrid, 1973, 3ª ed.

LE GOFF, J.: *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, 1999.

MITRE FERNÁNDEZ, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, Madrid, 2016 (5ª ed.).

MITRE FERNÁNDEZ, E. y otros: *La Alta y Plena Edad Media*, volumen III de la *Historia Universal de*

*Historia 16*, Madrid, 1994.

MITRE FERNÁNDEZ, E.: *Historia del Cristianismo, II. El mundo medieval*, Madrid, 2011.

MONSALVO ANTÓN, J. M. *Las ciudades europeas del Medievo*. Síntesis, Madrid, 1997

POUNDS, N.H.J.: *Historia económica de la Europa medieval*, Barcelona, 1981.

RÖSENER, W. *Los campesinos en la Edad Media*. Crítica, Barcelona, 1990.

VALDEÓN BARUQUE, J.: *Historia general de la Plena Edad Media*, Madrid, 1986.

VINCENT, C.: *Breve Historia del Occidente Medieval*, Madrid, 2001.

#### A.2. BIZANCIO E ISLAM

CABRERA, E. y SEGURA, C.: *Historia de la Edad Media. Bizancio. El Islam*, Madrid, 1988.

CABRERA, E.: *Historia de Bizancio*, Barcelona, 2012.

CAHEN, C.: *El Islam (1). De los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano*, Madrid, 1972.

CASTILLO FASOLI, R.D.: *Historia breve de Bizancio*, Madrid, 2009.

CLARAMUNT, S.: *Las claves del Imperio Bizantino (395-1453)*, Barcelona, 1992.

DUCELIER, A. y otros: *Iniciación a la Historia. El cercano oriente medieval*, Madrid, 2012 (1ª ed. 1989).

FACI LACASTA, J.: *Introducción al mundo bizantino*, Madrid, 1996.

GARCÍA SANJUÁN, A.: *Las sociedades islámicas clásicas (siglos VII-XV). Estructuras, procesos y mentalidades*, Madrid, 2021.

HERRIN, J.: *Bizancio: El Imperio que hizo posible la Europa Moderna*, Barcelona, 2009.

MANZANO MORENO, E.: *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*, Madrid, 1992.

NORWICH, J.J.: *Breve Historia de Bizancio*, Madrid, 2000.

PATLAGEAN, E. y otros: *Historia de Bizancio*, Barcelona, 2001.

TREADGOLD, W.: *Breve Historia de Bizancio*, Barcelona, 2001.

#### 7.2 Bibliografía complementaria:

B) OBRAS DE REFERENCIA: ATLAS, VOCABULARIOS Y DICCIONARIOS.

BONNASSIE, Pierre: *Vocabulario básico de la Historia Medieval*, Barcelona, 1999.

CLARAMUNT, Salvador y otros: *Atlas de Historia Medieval*, Barcelona, 1980.

COOK, Ch.: *Diccionario de términos históricos*, Madrid, 1997 (2ª ed.).

DUBY, G.: *Atlas Histórico Mundial*, Barcelona, 1989.

ECHEVARRÍA, A. y RODRÍGUEZ, J.M.: *Atlas Histórico de la Edad Media* (2ª ed.), Madrid, 2013.

GÓMEZ GARCÍA, L.: *Diccionario de Islam e islamismo*, Madrid, 2009.

KINDER, H. y HILGEMANN, W.: *Atlas histórico mundial.*, t.1, Madrid, 2006.

LE GOFF, J. - SCHMITT, J.C: *Diccionario razonado del Occidente Medieval*, Madrid, 2003.

LOYN, R.: *Diccionario Akal de Historia Medieval*, Madrid, 1998.

MAÍLLO SALGADO, Felipe: *Vocabulario de historia árabe e islámica*, Madrid, 1996.

MAÍLLO SALGADO, F.: *Diccionario de historia árabe e islámica*. Madrid, 2013.

MACKAY, A. - DITCHBURN, D. (eds.): *Atlas de Europa Medieval*, Madrid, 1999.

McEVEDY, C.: *The New Penguin Atlas of Medieval History*, London, 1992.

THORAVAL, Y.: *Diccionario de Civilización musulmana*, Barcelona, 1996.

VILAR, P.: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, 1980.

#### C) COLECCIONES DE TEXTOS Y DOCUMENTOS

DUBY, G.: *Europa en la Edad Media*, Barcelona, 1986.

FALCÓN, M<sup>a</sup>. Isabel y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media*, Valencia, 1977.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *Nueva historia de España en sus textos. Edad Media*, Santiago de Compostela, 1975.

LARA PEINADO, F. y RABANAL ALONSO, M. A.: *Comentario de textos históricos (método y recopilación)*, Lérida, 1978.

LOZANO, A. y MITRE, E.: *Análisis y comentarios de textos históricos. I. Edad Antigua y Media*, Madrid, 1979.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*, Madrid, 1992.

RIU RIU, Manuel y otros: *Textos comentados de época medieval (siglo V al XII)*, Barcelona, 1982, 2ª ed.

UBIETO ARTETA, A.: *Cómo se comenta un texto histórico*, Zaragoza, 1978.

VV.AA.: *Textos y documentos de historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVIII*, en *Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara*, volumen XI, Barcelona, 1984.

#### D) ENLACES

-GeaCron. Atlas Histórico Mundial Interactivo desde 3000 a.C.

<http://geacron.com/home-es/?lang=es&sid=GeaCron135836>

-Sociedad Española de Estudios Medievales

<https://medievalistas.es/>

<https://medievalistas.es/enlaces/>

-Asociación Española de Arqueología Medieval

<https://aeam.es/>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen escrito.
- Trabajos teórico prácticos de clase.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

##### a.1. Examen final: Teórico (60%) y práctico (20%)

Los/las alumnos/as deberán realizar un examen final, que constará de dos partes: una teórica (compuesta de un tema y una pregunta), con valor de un 60% de la nota final de la asignatura; y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos), que valdrá un 20% de la nota final de la asignatura.

##### a.2. Comentarios de texto 20%

Los/las estudiantes deberán realizar los comentarios de textos históricos propuestos para 2 de 3 bloques temáticos que serán debidamente indicados por la profesora en la plataforma Moodle con al menos dos semanas de antelación a su entrega. La calificación media de los comentarios entregados para esos 2 bloques supondrá el 20% de la nota final de la asignatura, siempre que superen 2 puntos/10).

La **nota final** de la asignatura será el resultado de la ponderación entre el examen final teórico (60%) y práctico (20%) y, en su caso, la contabilización de los comentarios de texto en las condiciones anteriormente señaladas (20%).

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.

4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.

5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.

6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

##### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Idénticos a los de la primera convocatoria.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Idénticos a los de la primera convocatoria.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

##### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En esta convocatoria, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constarán de dos partes: una teórica (compuesta de un tema y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Idénticos a los de la primera convocatoria.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

##### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En esta convocatoria, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constarán de dos partes: una teórica (compuesta de un tema y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Idénticos a los de la primera convocatoria.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.
- 6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada

ocurrencia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
- 5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.
- 6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

- 1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
- 2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
- 3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
- 4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.

5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.

6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (un tema obligatorio y dos preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor. Dicho examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

1.- Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.

2.- Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.

3.- Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.

4.- Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.

5.- Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva.

6.- No cometer faltas de ortografía.

La mención de Matrícula de Honor sólo se otorgará a los/as alumnos/as que, además de haber alcanzado un mínimo de 9.5 en la nota ponderada de exámenes y comentarios, sean considerados dignos/as de dicho honor a criterio de la profesora de la asignatura.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	3	0	0	0	0		
26-02-2024	3	0	0	0	0		
04-03-2024	3	0	0	0	0		
11-03-2024	3	0	0	0	0		
18-03-2024	3	0	0	0	0		
01-04-2024	3	0	0	0	0		
08-04-2024	3	0	0	0	0		
15-04-2024	3	0	0	0	0		
22-04-2024	3	0	0	0	0		
29-04-2024	3	0	0	0	0		
06-05-2024	3	0	0	0	0		
13-05-2024	3	0	0	0	0		
20-05-2024	3	0	0	0	0		
27-05-2024	3	0	0	0	0		
03-06-2024	3	0	0	0	0		

**TOTAL            45            0            0            0            0**